



Observatorio de Obras  
y Servicios Públicos

PBA

# Sistematización

Reuniones de trabajo – Desarrollo  
Sostenible

MINISTERIO DE  
INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



## Sistematización del Grupo de Trabajo

# Desarrollo Sostenible

### 1° Reunión

**Fecha:** 3 de junio de 2025.

**Objetivo:**

- Aportar miradas, experiencias y propuestas para retroalimentar el Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP).

**Temas tratados:**

- Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del MISP.
- Buenas prácticas, experiencias o líneas de acción desarrolladas por las instituciones vinculadas a la agenda de Desarrollo Sostenible.

### 2° Reunión

**Fecha:** 5 de agosto de 2025.

**Objetivo:**

- Generar un espacio de revisión, validación y mejora participativa de los contenidos mínimos en Planes de Gestión Ambiental y Social de las obras del MISP.

**Temas tratados:**

- Contenidos mínimos de los Planes de Gestión Ambiental y Social.

### Participación - 2° Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”

**Fecha:** 18 de julio de 2025.

**Objetivo:**

- Promover un espacio de intercambio sobre experiencias y lineamientos clave para avanzar en un nuevo modelo de pliego, incorporando las perspectivas de integridad, desarrollo sostenible y género y diversidad.

**Temas tratados:**

- Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad.
- Principios, enfoques y herramientas que orientan la revisión del marco normativo de la Obra Pública y del conjunto de instrumentos vinculados.

### Participación - 6° Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”

**Fecha:** 31 de octubre de 2025.

**Objetivo:**

- Generar un espacio de diálogo y construcción conjunta para incorporar la perspectiva de Triple Impacto (Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad) en el Anteproyecto de Ley de Obra Pública en desarrollo.

**Temas tratados:**

- Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto; Desarrollo Sostenible; y Género y Diversidad en el Anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires.



---

## Políticas y herramientas del MISP construidas colectivamente

**Programa de  
infraestructura  
sostenible y resiliente**

**Contenidos  
mínimos de los  
Planes de Gestión  
Ambiental y Social**

**Pliego con  
perspectiva de  
Integridad, Desarrollo  
Sostenible y Género y  
Diversidad**

**Anteproyecto de  
Ley de Obra  
Pública de la  
Provincia de  
Buenos Aires**



## Introducción

Este grupo de trabajo tiene como propósito construir de manera colectiva políticas y herramientas que promuevan la **sostenibilidad ambiental, social y económica**, así como la **resiliencia frente al cambio climático**, mediante el intercambio de experiencias, diagnósticos y datos relevantes, el análisis conjunto de buenas prácticas, la revisión colectiva de enfoques y la generación de nuevas líneas de trabajo.

La **primera** reunión tuvo como objetivo aportar miradas, experiencias y recomendaciones para retroalimentar el **Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del MISP**. Durante el encuentro, el Ministerio presentó su Plan de Desarrollo Sostenible 2024-2027, compartiendo los objetivos estratégicos, lineamientos e iniciativas destacadas. Se debatieron propuestas orientadas a profundizar la sostenibilidad en las obras públicas, subrayando la importancia de incorporar mecanismos de integridad verde, herramientas de participación ciudadana, análisis de ciclo de vida y criterios de sostenibilidad en la planificación. Asimismo, las instituciones que integran el Observatorio compartieron las principales líneas de trabajo que desarrollan en estas áreas, identificando aportes potenciales para enriquecer y retroalimentar la agenda.

La **segunda** tuvo como objetivo generar un espacio de revisión, validación y mejora participativa de los contenidos mínimos en Planes de Gestión Ambiental y Social de las obras del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP). La Dirección de Evaluación y Gestión Socioambiental del MISP presentó la herramienta y las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora (UNLZ), de San Martín (UNSAM) y de Mar del Plata (UNMDP) realizaron aportes fundamentales y recomendaciones para fortalecer el instrumento.

En la **tercera** reunión, el grupo participó del encuentro sobre el **Pliego con Triple Impacto**, enmarcado en el eje de “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos” e integró también los ejes de Integridad y Género y Diversidad, ante la centralidad del instrumento en el sistema de contratación pública y la expertise específica de cada uno de estos grupos de trabajo para la incorporación de dichas perspectivas en el modelo de pliego. El Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral aportó criterios fundamentales para el diseño del nuevo modelo. Por su parte, el Ministerio presentó la propuesta de pliego trabajada por los equipos técnicos, y se debatieron y ampliaron las recomendaciones que orientan la modernización del instrumento.

Como **cuarta** reunión, el grupo participó en la reunión del eje de **Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos** dedicada a incorporar la perspectiva de **Triple Impacto** en el anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia, también junto a los ejes de Integridad y Género y Diversidad. Durante el encuentro, se compartieron las exposiciones de Fundación Poder Ciudadano (Eje de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto); el Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral (Eje de Desarrollo Sostenible); el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (Eje de Género y



Diversidad). Como resultado, se identificaron y consensuaron mecanismos, cláusulas y principios para garantizar que el enfoque de triple impacto quede efectivamente reflejado en el texto de la Ley.

A continuación, se presentan los **aportes y recomendaciones** realizados por las instituciones del Observatorio que integran este grupo de trabajo, organizados en función de cada herramienta trabajada y de los principales aspectos abordados. **Los aportes incorporados en la última reunión (vinculada al triple impacto en el anteproyecto de ley) se destacan en negrita.**

## Aportes institucionales y recomendaciones

### Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del MISP

---

#### **Integridad y Transparencia en Obras de Acción Climática**

- Reforzar los mecanismos de integridad en obras críticas vinculadas a la acción climática, mediante herramientas como los pactos de integridad verde. Estas iniciativas permitirían establecer compromisos explícitos entre las partes involucradas, fortalecer el control social y garantizar una participación ciudadana efectiva durante todo el ciclo del proyecto.
- Incluir el enfoque de género y diversidad como parte de la planificación y ejecución de estas obras, reconociendo los impactos diferenciados que las crisis climáticas generan sobre mujeres y diversidades.

#### **Buenas prácticas, investigaciones y estudio de casos**

- Aprovechar los conocimientos técnicos acumulados por organismos como CONICET e INAE, así como los desarrollos realizados por universidades nacionales en materia de vivienda social, eficiencia energética, climatización y aprovechamiento de fuentes renovables.
- Integrar estos saberes en los procesos de planificación y ejecución de la obra pública, especialmente aquellos con impacto ambiental y social, para mejorar su calidad y sostenibilidad.

#### **Inversión y presupuesto con Perspectiva Ambiental**

- Las alternativas sostenibles suelen considerarse más costosas en la etapa inicial, pero si se incorpora un análisis de ciclo de vida, su rentabilidad y beneficios ambientales y sociales resultan significativamente mayores.

### Contenidos mínimos en Planes de Gestión Ambiental y Social

---

#### **Aplicabilidad y pertinencia en contextos diversos**

- Establecer los contenidos mínimos como referencia indispensable para la estandarización de lineamientos en los planes de gestión ambiental y social.
- Advertir que la implementación debe considerar la diversidad territorial y los distintos grados de desarrollo institucional local.
- Incorporar mecanismos de flexibilidad normativa que permitan adaptarse a situaciones imprevisibles sin aumentar la discrecionalidad.
- Garantizar que las medidas e indicadores se encuentren alineados con los hitos de obra para facilitar su monitoreo y evaluación.



- Integrar criterios de jerarquización de impactos y monitoreos, considerando capacidades técnicas y presupuestarias reales.

### **Articulación con actores locales y territoriales**

- Incluir instancias formales de participación de municipios, comunidades y organizaciones sociales desde la etapa preparatoria.
- Reconocer el valor del conocimiento territorial local para identificar pasivos, conflictos y actores relevantes en los proyectos.
- Establecer canales claros y accesibles para la atención de quejas y reclamos, con procedimientos adaptados a las dinámicas locales.
- Promover la presencia constante de responsables socioambientales en territorio, con registros de visitas y vínculos activos con comunidades.

### **Estrategias para mejorar la gestión socioambiental de las obras**

- Incorporar la gestión ambiental adaptativa como principio rector frente a imprevistos técnicos o sociales durante la ejecución.
- Exigir la realización de líneas de base sólidas, con relevamiento de pasivos, interferencias, condiciones sociales y ambientales preexistentes.
- Establecer sistemas de monitoreo simples y efectivos, con indicadores relevantes y vinculados a actividades concretas.
- Utilizar tiempos improductivos (lluvia, pausas técnicas) para capacitaciones y sensibilización en obra.
- Asegurar inducciones obligatorias para todo el personal ingresante, con contenidos mínimos de seguridad, ambiente y género.
- Articular los calendarios ambientales con los cronogramas de obra para garantizar el cumplimiento de medidas sensibles (como forestación).
- Asegurar que haya al menos un perfil técnico ambiental y social presente en obra, diferenciado del rol de seguridad e higiene.

## **Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad**

---

### **Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos**

- Coordinar el diseño de los pliegos con las áreas ejecutoras para asegurar su viabilidad operativa, facilitando la gestión interna del Ministerio mediante capacitación y soporte técnico.
- Garantizar que los pliegos reflejen fielmente los principios y enfoques de la nueva ley de Obra Pública (en proceso de trabajo), que constituye su fundamento legal.
- Asegurar que los proyectos licitados sean claros y precisos desde el inicio, evitando confusiones posteriores en la cotización, evaluación y contratación.
- Reducir y simplificar los pasos administrativos, especialmente en procesos como la redeterminación de precios, para garantizar la viabilidad y ejecución efectiva de las obras.
- Establecer plazos estrictos y realistas para los procesos administrativos, reconociendo la importancia de responder oportunamente a las necesidades ciudadanas, especialmente en obras de emergencia o alta prioridad.
- Simplificar procedimientos sin afectar la transparencia ni la trazabilidad, considerando la complejidad de los actores involucrados: ciudadanía, empresas contratistas y organismos ejecutores.



- Implementar un sistema de gestión claro y ágil que facilite la aplicación de los pliegos, con controles internos que detecten errores sin obstaculizar el avance de los procesos.
- Garantizar la coherencia entre las cláusulas del pliego y los procesos digitales y operativos internos del Ministerio, promoviendo una cultura organizacional orientada a la mejora continua.
- Capacitar permanentemente a los equipos responsables para mejorar la comprensión y aplicación de la normativa y procesos, facilitando la comunicación entre áreas y con actores externos.
- Evaluar el impacto de las herramientas tecnológicas para evitar que se conviertan en barreras para proveedores locales o de economías regionales.

### **Perspectiva de Integridad y Transparencia**

- Promover la participación ciudadana en todas las etapas, especialmente en obras con impacto ambiental crítico.
- Consolidar la mirada sobre la centralidad de la ciudadanía como beneficiaria final.
- Incorporar pautas claras de integridad que guíen plazos y procedimientos.
- Establecer cláusulas que promuevan la transparencia en las empresas contratistas.
- Implementar tecnologías que minimicen la discrecionalidad al reducir el contacto directo entre proveedores y administradores.
- Difundir de forma clara y accesible la información sobre los procesos de contratación y ejecución para fomentar la rendición de cuentas.
- Promover procesos participativos abiertos que permitan incorporar particularidades de cada obra.
- Diseñar procesos y plataformas digitales inclusivas que faciliten la participación efectiva de empresas regionales y locales en las licitaciones.
- Actualizar el marco normativo acompañado del fortalecimiento y adecuación de los procesos internos del Ministerio, simplificando procedimientos y reduciendo cargas burocráticas sin perder los controles de transparencia y trazabilidad, para garantizar la efectiva implementación de las reformas.

### **Perspectiva de Desarrollo Sostenible**

- Incorporar la sostenibilidad como componente fundamental del pliego.
- Priorizar la seguridad industrial real y efectiva en obra como requisito indispensable.
- Fortalecer la evaluación y registro de empresas licitantes, promoviendo buenas prácticas ambientales y de integridad.
- Aplicar la suspensión inmediata y preventiva ante incumplimientos de normativas ambientales.
- Incorporar indicadores públicos y medibles de desempeño en materia ambiental, social y de género.
- Considerar el desarrollo local y regional como componente clave en la planificación de las obras públicas, promoviendo la participación de proveedores y empresas de dichas áreas.
- Concebir la obra pública como una herramienta integral de formación territorial que equilibre necesidades técnicas con infraestructura accesible e inclusiva.
- Incorporar en la ponderación de los pliegos criterios que reflejen compromisos reales y verificables, más allá de declaraciones de intención o checklists.
- Evaluar de manera específica los riesgos ambientales, sociales y de integridad asociados a cada obra, incluyendo medidas concretas para mitigarlos.

### **Perspectiva de Género y Diversidad**

- Generar incentivos para empresas que incorporen la perspectiva de género en sus políticas.
- Establecer multas por incumplimiento de las políticas de género y desarrollo sostenible.



- Considerar el impacto social de la movilidad laboral en las dinámicas familiares y comunitarias al diseñar procesos de contratación.
- Incorporar criterios inclusivos y sensibles en la contratación de personal para promover la estabilidad y el sostenimiento de los hogares afectados por la movilidad.
- Fomentar políticas laborales que contemplen la diversidad familiar y social de las personas contratadas, con un enfoque integral de inclusión.

## Anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires

---

### Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto

- Acompañar la ley de la implementación de un sistema de integridad con los pilares de ética pública, transparencia activa, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Establecer cláusulas anticorrupción, mecanismos para prevenir conflictos de interés, sistemas de denuncias y sanciones, y auditorías permanentes.
- Incorporar la obligación de análisis de riesgos de corrupción en la etapa de planificación de las obras, identificando vulnerabilidades y “banderas rojas”.
- Reforzar los mecanismos de acceso a la información pública y publicación proactiva de datos abiertos (siguiendo estándares COST, OCP, PIDA).
- Exigir a las empresas contratistas la presentación de programas de integridad y transparencia, registrados en el Registro de Constructores, para evitar la duplicación de trámites.
- Incluir en la ley la creación o fortalecimiento de una unidad de integridad y transparencia específica para la obra pública.
- Incorporar herramientas de control y participación social, como contadurías o veedurías ciudadanas, en proyectos de gran impacto.
- Promover la figura de pactos de integridad para obras estratégicas, con observadores externos (universidades, organizaciones civiles) que monitoreen compromisos éticos, sociales y ambientales.
- Incorporar mecanismos innovadores de control y participación ciudadana en obras críticas o de alto riesgo.
- Fortalecer la capacitación continua de funcionarias y funcionarios públicas en integridad, transparencia y gestión ética.
- Garantizar la interoperabilidad de sistemas y registros para consolidar información sobre contratistas y programas de integridad.

### Sostenibilidad

- Incorporar el enfoque de sostenibilidad como principio transversal, con sus cuatro dimensiones: ambiental, social, institucional y económico-financiera.
- Alinear el anteproyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 7, 8, 9, 11, 12 y 13, y las metas 12.6 y 12.7 sobre producción y compras públicas sostenibles.
- Establecer el uso eficiente de recursos naturales y la conservación ambiental como principios rectores del ciclo de obra.
- Incluir la evaluación de impacto ambiental durante todo el ciclo de vida de la obra, no sólo en su inicio.
- Incorporar un índice climático o de resiliencia que contemple los cambios ambientales y



permita la adaptación de las obras a desastres naturales y variaciones del entorno.

- Exigir que las obras públicas cuenten con planes de gestión ambiental y estándares mínimos en eficiencia energética e hídrica.
- Promover el uso de materiales e insumos de cercanía para reducir la huella de carbono.
- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y social en el Registro de Licitadores y en la evaluación de ofertas.
- Definir el concepto de “proveedor sostenible” e incluir mecanismos de evaluación ambiental, social y económica en la adjudicación.
- Considerar mecanismos de compras estratégicas y sostenibles, tomando como referencia experiencias internacionales (República Dominicana, Chile, Francia, EE.UU.) y locales (Mendoza, Godoy Cruz, Rosario).
- Incluir incentivos (contractuales o de puntaje) a empresas con certificaciones ambientales, prácticas de triple impacto o uso de materiales reciclados.
- Establecer un sistema de trazabilidad ambiental que permita medir y publicar los impactos durante todo el ciclo de vida de la obra.
- Promover la adopción de herramientas de autoevaluación de sostenibilidad de proveedores (como la herramienta HAPS desarrollada por la OEA y el BID).
- Incorporar en la ley la noción de ciclo de vida de la obra como criterio de planificación, evaluación y mantenimiento.

### Género y Diversidad

- Incorporar la perspectiva de género y diversidad como principio transversal en la ley y en todas las etapas del ciclo de obra.
- Promover la igualdad de oportunidades profesionales en roles técnicos, de dirección y de inspección, garantizando equidad en la representación técnica.
- Asegurar condiciones seguras y adecuadas de trabajo para mujeres y diversidades en obra, incluyendo instalaciones sanitarias y espacios de higiene apropiados.
- Incorporar disposiciones que garanticen continuidad laboral durante etapas de embarazo avanzado o licencias de cuidado, sin pérdida de derechos ni responsabilidades.
- Incluir la figura de profesional auxiliar para casos de embarazo, discapacidad temporal o situaciones especiales, preservando la participación en obra.
- Reforzar la visibilización de las mujeres profesionales en la historia y práctica de la arquitectura, la ingeniería y la obra pública.
- Incorporar la perspectiva de género en la comunicación visual y simbólica de las obras (por ejemplo, cartelería con mensajes inclusivos como “En esta obra respetamos a las mujeres”).
- Promover políticas de inclusión laboral de mujeres, jóvenes y diversidades en las empresas contratistas, otorgando puntaje diferencial en las evaluaciones.

## Resumen de los encuentros del Grupo de Trabajo

### Primera reunión | 3 JUN

---

- **Presentación del grupo de trabajo:** objetivo, iniciativas, metodología de trabajo y próximas reuniones en el marco del Plan Anual del Observatorio de Obras y Servicios Públicos



- **Presentación del Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del MISP.** Enfoque del Plan de Desarrollo Sostenible, objetivos estratégicos y conjunto de soluciones destacadas. Resultados esperados. Aportes efectuados por el Observatorio.

- **Espacio de intercambio entre las y los integrantes del grupo de trabajo** a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué aportes, recomendaciones y propuestas de mejoras pueden efectuar al Programa de Infraestructura Sostenible y Resiliente del MISP? ¿Qué líneas de trabajo, perspectivas y buenas prácticas pueden aportar desde sus instituciones para retroalimentar la agenda de Desarrollo Sostenible del MISP?

- **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

#### Expositoras/es

- Cecilia Cardini, Subsecretaria de Planificación y Coordinación para el Desarrollo Territorial Sostenible del MISP.
- Carlos Amanquez, Director Provincial de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible del MISP.
- Cecilia Destéfano, Directora de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible del MISP.

#### Intervenciones

- Eliana Celeste Canafoglia - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.
- Hugo Gorgone - Universidad Provincial de Ezeiza.
- Antonio Trigo Oural - Universidad Nacional de Hurlingham.
- Federico Uslenghi - Universidad Nacional de San Antonio de Areco.
- Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.

## Segunda reunión | 5 AGO

---

- **Bienvenida y encuadre de trabajo.**

- **Exposiciones de referentes institucionales** del Observatorio sobre los contenidos mínimos en Planes de Gestión Ambiental y Social del MISP.

- **Presentación de la herramienta.** Fortalecimiento del enfoque de sostenibilidad en el MISP; contexto actual; objetivo general y objetivos específicos; estructura del documento: dimensiones sociales y ambientales en las etapas de preparación, ejecución y finalización y perfiles profesionales sugeridos.

- **Espacio de intercambio entre las y los integrantes del grupo de trabajo** a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Consideran que los contenidos mínimos propuestos son aplicables en la práctica en distintos contextos territoriales? ¿Son pertinentes y suficientes para abordar los impactos socioambientales de las obras? ¿Está suficientemente contemplada la articulación con actores locales (municipios, organizaciones sociales, comunidades) ¿Qué estrategias concretas podrían sumarse para fortalecer los enfoques propuestos?

- **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

#### Expositoras/es

- Laura Neirotti - Referente de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) y de la UNSAM.
- Camila Mujica - Referente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Jéssica Motok - Referente de la UNSAM.



- Franco Ciaffardini - Director de Evaluación y Gestión Socioambiental del MISP.

#### Intervenciones

- Antonio Trigo Oural - Universidad Nacional de Hurlingham.
- Carlos Amanquez - Director Provincial de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible del MISP.

## Resumen de los encuentros con otros Grupos de Trabajo

### 2º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos” | 18 JUL

- 
- **Punto de partida.** Revisión de los enfoques claves identificados en la reunión anterior.
  - **Recopilación de aportes.** Consensos arribados a través de los aportes efectuados por los referentes de las distintas instituciones del Eje de Simplificación a través del formulario enviado oportunamente: criterios para la selección y evaluación de ofertas; mejora y regulación del procedimiento contractual; simplificación de procesos y reducción de plazos; Integridad, Participación y Control Ciudadano; Desarrollo Sostenible; y Género y Diversidad.
  - **Lineamientos para modernizar la contratación pública con integridad, transparencia y eficiencia.**
  - **Presentación del Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad.** Consideraciones generales, objetivos y componentes.
  - **Espacio de intercambio y generación de consensos** entre participantes sobre los contenidos del nuevo modelo de pliego. Identificación de cláusulas y condiciones claves a incorporar.
  - **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

#### Expositoras/es

- Selene Ullua – Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del MISP.
- Miriam Ivanega - Directora de Maestría en Derecho Administrativo del Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.
- Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia del MISP.
- Astor Rodríguez – Director Provincial de Compras y Contrataciones del MISP.

#### Intervenciones

- Alejandro Metro – Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) - Delegación Provincia de Buenos Aires.
- Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.
- Fabián de la Fuente - Universidad Nacional de San Martín.
- Javier Sáenz Core – Universidad Nacional del Sur.
- María Pía Vallarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos del MISP.

### 6º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos” | 31 OCT

- 
- **Bienvenida y encuadre de trabajo**
  - **Aportes y miradas para una Ley de Obra Pública con Triple Impacto:**



- Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral.
- Fundación Poder Ciudadano.
- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA).
- **Espacio de intercambio entre las y los integrantes del grupo de trabajo.**
- **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

#### Expositoras/es

- María Belén Aliciardi, coordinadora de la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad Austral.
- Inés Castresana, coordinadora de sector privado y compliance en Fundación Poder Ciudadano.
- Soledad del Cueto, vocal titular del consejo directivo de CAPBA.

#### Intervenciones

- Javier Sáenz Core – Universidad Nacional del Sur.
- María Pia Villarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.
- Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia.
- María Belén Aliciardi, coordinadora de la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad Austral.

#### Link de interés:

[Recursos del Grupo de Trabajo](#)



## Anexo. Listado de referentes institucionales e invitadas/os a reuniones

### Referentes institucionales del Eje

Martín Russo -CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Eliana Celeste Canafoglia - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).  
Verónica Pérez - Facultad de Ciencias Sociales (UBA).  
Ines Castresana - Fundación Poder Ciudadano.  
Lorena Baum - Universidad Nacional Arturo Jauretche.  
Juan Pastor Gonzalez - Universidad Nacional Antonio Jauretche.  
Natalia Cappeletti - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Noelia Castro - Universidad Nacional del Delta.  
Eduardo Cimolai - Universidad Nacional del Delta.  
Franco Ciaffardini - Universidad Nacional de Lanús.  
Sebastián Álvarez- Universidad Nacional de Luján.  
Ana Cruz Faradaus -Universidad Nacional de Luján.  
María Eugenia Hernández - Universidad Nacional de Luján.  
Federico Uslenghi - Universidad Nacional de San Antonio de Areco.  
Maria Sol Quiroga -Universidad Nacional de San Antonio de Areco.  
Pablo Palmaz -Universidad Nacional de San Martín.  
Vera Mignaqui - Universidad Nacional de San Martín.  
Hugo Gorgone - Universidad Provincial de Ezeiza.  
María Fernanda Martín - Universidad Provincial del Sudoeste.

### Referentes institucionales del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”

Luciana Girotto – AAEAP.  
Eduardo Araujo Duffy – AAEAP.  
Erika Cintio - Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI).  
Fernando Marchione - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Alejandro Metro - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Marcela Analía Rodríguez - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Martín Russo - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Matías Orellano - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).  
Mercedes Oraison - CLACSO.  
Jorge Jurado - Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.  
Miriam Ivanega - Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.  
Marcos Serrano - Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.  
Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.  
Ariel Somoza - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Pablo Baigorria - Universidad Nacional del Delta.  
Patricia Morales - Universidad Nacional de Hurlingham.  
Micaela Quinteros - Universidad Nacional de José Clemente Paz.  
Diego Larsen - Universidad Nacional de La Plata.  
Mariana Ugarte - Universidad Nacional de Lanús.  
Mariana Passarello - Universidad Nacional del Noroeste.



Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.

Daniel Horacio de la Iglesia - Universidad Provincial del Sudoeste.

### **Referentes institucionales del Eje “Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto”**

Furnari Diego - AAEAP.

Marina Rocheteau – AAEAP.

Diego Pando – AAEP.

Clara Lucarella – ACIJ.

Celeste Fernández - ACIJ.

Monica Aranda – CADECI.

Martín Russo - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.

Fernando Marchione - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.

Pablo Galeano - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.

Matias Orellano - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Silvia Beatríz Lago Martínez - CLACSO.

Martín Ariel Gendler – CLACSO.

Romina Paola Gala - CLACSO.

Flavia Romina Samaniego - CLACSO.

Florencia Caffarone – Democracia en Red.

Ezequiel Rowinski - Fundación Poder Ciudadano.

Inés Castresana – Poder Ciudadano.

Tomas Carol Rey - Fundación Transparencia Activa.

Jorge Filipi - Transparencia Activa.

Cecilia Garcia Novarinir - Transparencia Activa.

Miriam Ivanega - Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral.

Paloma Catala - Universidad Antonio Jauretche.

Juan Pastor González - Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Silvio Colombo - Universidad Nacional de Avellaneda.

Gabriela Fortino - Universidad Nacional de Avellaneda.

Patricia Domenech - Universidad Nacional de Avellaneda.

Francisco Capurro - Universidad Nacional del Delta.

Francisco Capurro - Universidad Nacional del Delta.

Florencia Ayelén Fole - Universidad Nacional de Hurlingham.

Lihuen Carlos Arscone Gasser - Universidad Nacional de Lanús.

Rolando David Chamorro - Universidad Nacional de Lanús.

Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.

Oscar Jiménez Peña - Universidad Provincial de Ezeiza.

### **Referentes institucionales del Eje “Género, Diversidad y Políticas de Cuidado”**

María Laura Pagani - Asociación Argentina de Estudios de la Administración Pública.

Evangelina Buracco – CAMARCO, Delegación Buenos Aires.

Marcela Analía Rodríguez - CAMARCO Delegación Buenos Aires.

Luis Calvo - Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería.

María Soledad del Cueto - Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires.



Candela Hernandez - Facultad de Ciencias Sociales (UBA).  
Agustina Gradin - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).  
Paula Martínez – Fundación UOCRA.  
Cecilia Ghigliazza - Fundación UOCRA.  
Diego Maza – Fundación UOCRA.  
María de las Nieves Puglia – Fundar.  
Inés Castresana - Poder Ciudadano.  
Karina Kalpschtrej - Poder Ciudadano.  
Lorena Baum - Universidad Antonio Jauretche.  
Paloma Catala - Universidad Antonio Jauretche.  
Maria Jose Filippelli - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Rosa Natalia Aldezabal - Universidad Nacional de Lanús.  
Rocío Moris - Universidad Nacional de San Martín.  
Ludmila Fredes - Universidad Nacional de San Martín.  
Sofía Vanelli - Universidad Nacional del Delta.  
Sol Prieto - Universidad Nacional del Delta.

### **Especialistas invitadas/os**

María Belén Aliciardi - Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral.  
María José Rueda - Clínica Jurídica de Derecho Ambiental de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.  
Camila Mujica - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.  
Karin Vallve - Fundación UOCRA.  
Aranzazu Arangui – AAEAP.  
Diego Furnari – AAEP.  
Laura Neirotti – UNLZ y UNSAM.  
Jéssica Motok - UNSAM.

### **Referentes del MISP invitadas/os**

Cecilia Cardini - Subsecretaria de Planificación y Coordinación para el Desarrollo Territorial Sostenible.  
Guillermo Sauro – Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal.  
Astor Rodríguez - Director Provincial de Compras y Contrataciones.  
María Pia Villarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.  
Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia.  
Dagny Cameron Laurlund - Directora Provincial de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales.  
Mariano Zorzoli - Director Provincial de Redeterminación de Precios de Obra Pública.  
Verónica Boletta - Directora Provincial del Registro de Licitadores.  
Florencia Frangolini Evers - Directora de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios.  
Ileana Moriconi - Directora de Contrataciones de Obra Pública.  
Guadalupe García Blanco - Directora de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales.  
Cecilia Destefano - Directora de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible.  
Franco Sebastian Ciaffardini - Director de Gestión y Evaluación Socioambiental.  
Braulio Cordi – Director de Administración Financiera y Monitoreo de Proyectos.



**Observatorio de Obras  
y Servicios Públicos**

PBA

SUBSECRETARÍA TÉCNICA,  
ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE  
INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

Andrea Rodríguez Uzandizaga – Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.

Marina Acosta – Equipo de la Dirección de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales.

Iñaki Garate - Equipo de la Dirección Provincial de Género y Diversidad.

Julia Mosca - Equipo de la Dirección Provincial de Género y Diversidad.

Camila Cajade - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.

María Luján Germani - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.

Selene Ullua - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.